REVISTA DE LÉRIDA.

—SEGUNDA ÉPOCA DE EL CRONICON ILERDENSE—

AÑO I. | — DOMINGO 1.º DE AGOSTO DE 1875. — | NÚMERO 22.

LA ADMINISTRACION,

Al considerar la elevada mision que en la sociedad está llamada á llenar esta derivacion ó rama del poder ejecutivo, no es nuestro propósito entrar aquí en el estudio científico de aquel. Trabajo pretencioso fuera, atendidos nuestros humildes conocimientos, tratar este asunto bajo concepto tan importante. Vamos solo á dar una idea general de lo que la Administracion es en sus atributos y esencia para comparar si en su aplicacion práctica ó en su ejercicio corresponde á su objeto, llenando las necesidades públicas encomendadas á su direccion y custodia con toda la precision y exactitud convenientes, á fin de deducir luego los vicios generales que puedan observarse, los que de estos se dejen sentir mas en nuestra provincia, las causas que originan estos mismos defectos y los medios que pudieran utilizarse, sino para vencer aquellos, al menos para no hacerlos tan sensibles.

En este concepto, y dadas las condiciones de nuestra REVISTA, trataremos la cuestion en diferentes artículos, si bien con el desaliño propio de la humilde pluma del que los escribe; poseidos del mejor deseo en favor de los intereses morales y materiales del pais.

Conviene empezar consignando que la Administracion considerada, en absoluto es como todos saben; «el conjunto de principios y de reglas que determinan las relaciones entre el Estado y sus miembros» Su ciencia abraza todos los intereses, todas las necesidades de la sociedad. Acompaña al hombre, no solo desde su nacimiento hasta que muere, sino que antes de nacer ya le proteje, y despues de muerto hace que en su sepulcro se le respete. Como dice un célebre maestro, «la Administracion es cual otro ángel tutelar del hombre, porque á cada paso que damos en la sociedad corresponde un acto administrativo que nos ampara ó nos reprime, de suerte que en medio del absoluto aislamiento de nuestros conciudadanos todavia no vivimos solos, pues la autoridad de la Administracion nos sigue á donde quiera y vela de continuo á nuestro lado.» Veamos como sucede esto, el modo que tiene de influir en todos nuestros actos.

Dando principio á sus funciones antes del nacimiento del hombre, le prepara estudiando sus fenómenos por medio de escuelas que ha creado y sostiene, en las que, cultivando el arte obstetricio, se aprenden los accidentes y los medios de salvar las dificultades que á veces presenta aquel con grave peligro de la madre y del ser concebido.

Aparte de esto, las casas de maternidad vienen á amparar y dar cobijamiento bajo el manto del secreto, á muchas que sin estos asilos perecerian con su fruto ó procurarian su pérdida para ocultar en el sepulcro la miseria ó desgracia de su deshonra. Queda así demostrado que el poderoso influjo de la Administracion empieza á sentirse antes del nacimiento del hombre.

No se presenta menos solícita despues de él. Su benéfico amparo y proteccion lo encuentra el infante en las casas de espósitos. Todo lo concerniente á su manutencion y cuidado existe allí, ya por medio de nodrizas que le alimentan, ya por madres que, sin ser las naturales, no ceden á estas en cariño, cubriendo la desnudez de aquel y velando por sus necesidades con notable desprendimiento y abnegacion.

Mas tarde el adolescente recibe enseñanza y educacion en escuelas públicas; en la pubertad se cultiva su inteligencia; en la edad viril halla la proteccion al trabajo, socorro en la vejez, amparo en la pobreza, medios de atender al recobro de la salud en sus enfermedades, enmienda en el vicio y en el crimen castigo.

Con sus ausilios á la industria fomenta la riqueza; facilitando los medios de comunicacion, difunde el comercio, hace que reine la abundancia en los pueblos y que la baratura en los artículos de primera necesidad, ponga la adquisicion de estos al alcance de toda clase de fortunas, Por medio del ornato público hace que las maravillas del arte nos presenten objetos de comodidad y de recreo, ha-

ciendo mas agradable la vida, y en una palabra, desde lo mas grande hasta lo mas pequeño, nada hay indiferente para la Administracion.

Segun el estado de las personas, asi influye en ellas de distinto modo, tomando en consideracion el en que se encuentran sus facultades físicas y morales para proveer por sí mismas á lo necesario á la existencia. En este concepto, si la persona es válida no debe la Administracion otro amparo que lo conveniente à la defensa de aquella y la seguridad de sus propiedades, por regla general; pero cuando la miseria le expone à sus horrores, bien siendo válido el hombre por falta de trabajo, bien siendo inválido por su incapacidad física ó moral, la Administracion le debe algo mas, está en la obligacion de preslarle socorros. Importa distinguir las causas de que la indigencia nace para comprender mejor los deberes que á la Administracion tocan al objeto de remediarlas.

Internas unas y externas otras, deben su origen à la incapacidad para el trabajo, ora á causa de enfermedades del cuerpo, ora del espíritu, ó bien á calamidades públicas, accidentes de la vida doméstica ò á otros motivos que conducen al individuo á un estado de pobreza ya temporal, ya perpétuo.

De aqui se deduce que el Gobierno no siempre està obligado para con el pobre de un mismo modo Si la indigencia reclama el amparo del Estado en el doble concepto de la miseria y de la enfermedad, la Administracion debe socorrerla gratuita y desinteresadamente; mas si el pobre es válido y la causa de su infortunio está en la falta de trabajo, la imposicion de este deber, quiere decir, del que lo preste, ha de ser consecuencia del ausilio que reciba. Comprenderse debe que aqui nos referimos únicamente á los casos en que el indijente vàlido haya llegado á tal estado de escasez, no por su voluntad, sino por ser víctima de las circunstancias. De no ser asi, lejos de considerarsele como pobre y por tanto, objeto de la Beneficencia pública, entraria la accion administrativa con otro carácter muy distinto, con el que le dan las leyes de policia y seguridad. Pero cuando las causas de su miseria están en la falta de trabajo, único capital con que cuenta para librar su subsistencia y la de su familia, entonces le asiste perfecto derecho á la proteccion del Estado, á los socorros de la Beneficencia.

Y permítasenos aquí preguntar: ¿son siempre bien distinguidas por los agentes de la Administracion las diferencias que existen entre la mendicidad voluntaria y la forzosa? Desgraciadamente, no; muchas veces se persigue como falso mendigo al que no lo es; y si bien, por fortuna en nuestro pais el trabajo no escasea con frecuencia, no sucede lo propio en otras poblaciones de mayor importancia, cuya principal riqueza está constituida por la industria. En ella es precisamente, siquiera por causas dignas de toda consideracion, donde se despierta un afan ciego por perseguir la mendicidad, sin hacer justicia las mas de las veces al infortunio, sin distinguir entre el culpable y el desdichado. Y si se nos arguye que para evitar aquella se encuentran asilos en que recojer al menesteroso, contestaremos es sabido que, á parte de los entorpecimientos y dificultades con que generalmente hay que luchar para ingresar en ellos, no siempre son suficientes estos centros de socorro para evitar la necesidad que motiva los actos de cuya correccion se trata.

La razon es obvia. Privado con la escasez del trabajo de todos sus recursos, el que librà la existencia y la de su familia con los productos de un jornal mezquino y eventual, se vé en no pocos casos, si es honrado y digno, en la precision de acudir á la mendicidad; y nadie puede negar que, por esta sola circunstancia, ni se le consideraria en condiciones bastantes para cobijarle en un asilo benéfico, tal cual hoy están montados, ni, aun cuando se le admitiese, fuera lo suficiente para atajar el mal, á menos que con él ingresára en el asilo toda su familia, pues que de otro modo, no existiendo en la misma otro brazo ausiliar, habria éste de sustituir á aquel en el ejercicio de esa misma mendicidad, por la concurrencia de iguales circunstancias. Sin embargo, como acabamos de decir, la Administracion, con su fin laudable, pero injusto en sus consecuencias, detiene aquel mendigo verdadero, confundiéndole con el falso y hasta en múchos casos sin averiguacion sobre las causas que motivan la miseria, le espulsa de la localidad, si tiene la desgracia de no haber nacido en ella.

No es, por tanto, posible desconocer que en este punto la Administracion no satisface las necesidades públicas, y que de ello es orijen indudable el defecto que se observa en la forma con que se tolera el ejercicio de la beneficencia, sin que esta se plantee, sino en toda su estension, al menos con la latitud mas imprescindible para que produzca los efectos á que su organizacion obedece, segun procuraremos demostrar en los siguientes artículos.

ANGEL SANCHEZ Y GARCIA.

GEOLOGÍA.

Origen probable de la tierra.—Bosquejo de las armonías de la creacion.

I.

Cuando, impulsados por el sublime instinto que guia al hombre de arrancar á la naturaleza los más recónditos secretos, hacemos

una escavacion en cualquiera de los puntos de nuestro planeta, observamos con admiracion cierto órden en la superposicion de las diferentes capas que constituyen los terrenos, ciertas rocas de preferencia á diversas profundidades qne denotan de una manera patente los varios cataclismos que ha sufrido nuestro globo.

Y si venciendo los obstáculos que nos oponen estas rocas continuamos la escavacion cada vez á mayor profundidad, no será estraño encontrar atravesados los estratos en diferentes direcciones, ora por filones metálicos, ora por vetas cuarzosas ó graníticas, demostrándonos palpablemente las frecuentes erupciones que se han sucedido desde los remotísimos tiempos de nuestro planeta.

Si continuamos atentamente nuestras observaciones, concretándonos á estudiar aquellas capas que presentan iguales caractéres, no podrá menos de llamar nuestra atencion la grande analogia que existe entre los restos de los animales y de las plantas encontrados á las mismas latitudes, aunque miles de leguas los separen.

Esos fósiles del reino orgánico, ya animales, ya vegetales, que el geólogo roba á las entrañas de la tierra, necesariamente algun tiempo debieron vivir en su superficie, y gracias á una de esas grandes transformaciones que ha esperimentado nuestro globo, quedarian enterrados en condiciones aptas para manifestarse à nuestra vista despues de millones de años.

La conservacion de los fósiles en todo ó parte de su esqueleto, ya petrificados uno ó más de sus órganos, ya consultando las impresiones ó huellas que de su existencia no dejaron duda, dieron motivo al gran Bernardo Palissy, en 1580, y más tarde al inmortal Buffon, para conocer el verdadero origen de aquellos restos que más adelante habian de servir de fundamento para la resolucion de los más intrincados problemas del Universo y de base al grandioso edificio de la geologia moderna. Esta ciencia, que es la que en ménos tiempo ha hecho más rápidos progresos y la más jóven de cuantas existen, está, sin embargo, destinada á estirpar antiguas preocupaciones, al par que à corregir graves errores, y, estudiando las colosales mudanzas de nuestro suelo, contribuirà poderosamente á hacernos conocer las sublimes leyes que rigen la materia inanimada, determinar la época á que pertenecen las diversas formaciones y explicar la série de fenòmenos que nos proponemos reseñar á grandes rasgos.

Dirigiendo la mirada à la inmensa bóveda que forman los cielos, preséntanse á nuestra vista multitud de brillantes estrellas, unas aparentemente fijas, otras errantes, peró ocupando todas espacios determinados en tiempos tambien determinados, obedeciéndo exactamente á la gran ley que al mundo rije.

La gravedad ó atraccion universal tiene en portentosa armonia á las grandes masas que vagan por el firmamento, del cual el sistema planetario es una pequeñísima parte y la tierra un insignificante átomo de cósmica sustancia y en que la gigantesca lumbrera colocada al centro del sistema regulariza los movimientos de circunvalacion y de rotacion al rededor de sus propios ejes.

La marcada analogia que se descubre entre todos los planetas, la estricta semejanza de unos y otros y las leyes á que obedecen, dan claramente à entender, que tienen idéntica procedencia, que son todos conglomerados de la ignea y enorme nebulosa que en un principio formaria el conjunto del sistema.

La incandescente nebulosa que debia brillar con mucha mayor intensidad que ahora, es el sol; y las pequeñas y esparcidas nebulosas que se desprendieron de aquel grandioso todo, son los planetas.

El globo que habitamos, siguiendo las influencias de la universal ley, da una vuelta al rededor del sol cada trescientos sesenta y cinco dias y seis horas, efectuando un movimiento parecido en torno de su propio eje en cada intérvalo de veinte y cuatro horas: de aqui viene la duracion del año y la sucesion de los dias y de las noches. La gran velocidad al efectuar dichos movimientos es la causa del perfecto equilibriò que disfrutamos. El globo, segun los cálculos de los más famosos geómetras, recorre un espacio de veinte y ocho mil leguas por hora —Ya veremos más adelante que esa enorme velocidad ha contribuido de una manera directa al enfriamiento de nuestro planetas.

Experiencia, debidas á insignes sabios han hecho observar que, descendiendo en direccion al centro de la tierra, se eleva próximamente la temperatura en un grado por cada treinta y tres metros de profundidad. Ahora bien: dada la circunferencia del globo y deduciendo de ella el rádio, se ha venido en comprobacion que aquella asciende á 195,000,° temperatura monstruosa, capaz de reducir á estado de vapor, no los cuerpos simples y compuestos que hoy existen, sino aquellos más infusibles que pueda concebir la imaginacion humana.

El inmenso volúmen que ocuparian todas las materias que entran en la composicion de la esfera terrestre afectando la estructura aeriforme, seria como mil ochocientas veces mayor que la tierra actual, de modo que se aproximaria al que tiene el sol, que es un millon cuatrocientas veces mayor que el globo terràqueo.

ANTONIO BLAVIA.

Con no menor gusto que el que nos cupo al dar á conocer á nuestros lectores en el número próximo pasado la poesia titulada *La Batalla d' Ilerda*, insertamos hoy el sobresaliente cuadro histórico *Indíbil y Mandoni*, que obtuvo el accesit del premio conferido á aquella composicion.

INDÍBIL Y MANDONI.

¡Auba de Catalunya!.....

I.

Soná lo corn dels ausetans. Tarraco
Bada sas portas, y l' estol de guerra
Muntant cavalls de las regions del Orcia
De gom á gom per sos carrers se n' entra.

L' ardit Mandoni, 'l llamp de las batallas,
Devant cavalca, la color de cera,
Contret lo front, ab lo sonrís als llabis,
Clavant los ulls en pórtichs y finestras.

Son pas no atura á son redós coblada
L' ignoble xusma dels llatins serventa,
Que 'l poltro al frech dels esperons renilla,
Sas clins s' atufan y la carn masega.

Tant sols al veure que l' edil s' atansa
Bridó y estreps llensant bót de la sella
Y sol se 'n puja los grahons del foro
Dels erts lictors esgavellant las renglas.

Al vent retrunyen los clarins de Roma,
Las ayglas d' or sobre dels caps s' aixecan,
Las armas totas, refregantse, dringan,
Un clam de gloria en los espays se bressa;

Y en mitx sos pobles Escipion lo jove
Mantell de porpra arrossegant s' avensa
Aixís parlant al cavaller que arriba,
Del marbre alsantlo y estrenyent sa destra:

—Avuy que os mira la ciutat del Laci
Entorn mas plantas mossegant la terra
L' orgull soperb de vostres cors oblida,
Vos torna á alsar y en son amor vos deixa.

Rebeu ma espasa en vostra sanch trempada,
Deu lleys ab ella als pobles ilergetas:
Ja lliures sou. Indíbil y Mandoni
Viurán de Roma y morirán per ella.—

Mandoni 'l ferro ha tremolat: ab calma
Després l' acota sense dar contesta,
Lo tall besant, per amagar la ira
Que 'l blanch dels ulls espurnejant sangneja.

Y obrintse pas en la maror del poble
Recorre plassas y carrers sens esma;
Y al lluny, tot sol, arrossegant la brida,
Fidel son poltro 'l va seguint darrera.

Tant sols al veure que la nit devalla
De Júpiter tonant calsiga 'l temple,
Y en mitx del ara rebatent l' espasa
Al deu s' encara y ab sos ulls lo repta:

—Guerra á tos fills, oh exelcitut de Roma!
Pel demunt de ton front mon bras s' aixeca;
Guerra á tos fills! que caygue 'l Capitoli
Y sas runas escampe la tempesta!—

Digué ab feresa, y s' allunyá en la fosca:
Sobre l' ara del deu l' acer llampega ...
Aprés s' oiren de cavalls la marxa
Y crits de mort enllá d' enllà perdentse.

II.

Es nit encar. Los pobles ilergetas
Rera 'l fort estacat á munts reposan:
Soldats ja vells la fosquetat regiran
O ab l' orella en la pols callats escoltan.

Retruny un corn, y un altre, y ja es lo cercle
Gavell d' espigas que 'l mastral fa moure:
Las tendas cauhen, los cavalls renillan..,
Ja l' ample estol cap á la vall s' aboca.

—A mort!— Indíbil va cridant feréstech
Y ab ell Mandoni, comandant las tropas
Envers las ayglas que á la llum del dia
Entre núvols de pols xisclant s' acostan.

Y s' ou lo ferro masegá 'ls arnesos,
Los dards, brunzint, en los pitrals rebotre,
Las carns obrirse al tall de las espasas,
Cruixir las llansas y xiular las fonas;

Y ensá 'ls nafrats agonejant s' unglejan,
Y céchs y follis abrahonats rodolan;
Y enllá pels peus arrosegant cadavres
Poltros orats la lluyta giravoltan;

Y alsan las picas ensangnadas testas;
Y 'l pes dels morts esllavissant las rocas
Carros y bous y máquinas de guerra
De timba en timba 'ls rierals s' emportan.

Mes ay! tot d' una 'ls ilergetas callan;
Ni avensan ja, ni al colpejar responen:
Lo noble Indíbil del cavall rellisca
Clavada al pit la fulla d' una ascona!

- Avant mos fills!—esglayador s' aixeca
De Mandoni abrassat, mirant sos pobles.
—Avant! Avant!—y arrebassantse 'l ferro
Lo llensa altiu als centurions que 'l rotllan.

Oh déus! la testa sobre 'l pit decanta,
Sa veu s' apaga, son esguart se torba,
Y al caure en brassos dels companys de lluyta
Per sempre mes l' han revoltat las ombras!

Un crit d' esglay en lo combat s' aixeca,
Y allá van sos guerrers, fugint sens ordre,
Arreu seguits de las potents centurias
Que ab sanch de lliures los camins emporpran.

—Enrera mos fidels! Mandoni crida.
- Enrera tots!...—Y 'l desgavell l' afoga,
Y un mar bullent á son entorn alsantse
Arrossegant l' empeny entre sas onas.

Llavors los cónsols las legions congregan:
Y al veure al lluny, en son cavall que vola,
A Mandoni salvar lo cos d' Indíbil
Cridan postrats: -Lo mon es teu, oh Roma!

III.

—Ilerda, *vale;* 'l sol de ta grandesa
S' ha post per sempre en mitx la nuvolada;
La Mort ab toga dels inichs procónsuls
Los peus sangnosos en ta cendra escalfa!

Ilerda, *vale*. Ja no tinch de veure
Tos murs altíssims coronats de guaytas,
L' altar de Belo, tos palaus que miren
Del clar Sicoris las correntas ayguas!

Maymes la esposa de mon cor volguda
Lo dols fillet abrassará en ma falda;
Ni haig de sentir may mes la veu d' Indíbil,
Ni haig d' estrenyer maymes la má dels Barcas!

Devall las runas que 'ls romans trepitxan,
Ben sol, Ilerda, sens capmall ni espasa,
Ben sol, de nit, escoltaré t' angoixa,
Lo drinch dels ferros de tas gens esclavas!

Y entorn mon llit rodolarán los segles,
Y 'ls fills, migrats, oblidarán sos pares!
¡Oh poble trist de mon afany la joya!
¡Oh fat crudel! oh llibertat! oh Patria!—

Aixís planyentse 'l cavaller Mandoni,
En terra 'ls ulls y 'l caperó en la cara

Los llarchs grahons del cadafalch se 'n puja,
Voltat per collas de sayons que esglayan.

Ay deus! la mort en lo combat què dolsa!
Qué amarga avuy en mitx de sa nissaga
Plaher de Roma, mercenaria impura
Que ven son cap pera nodrir las ayglas!

Ja cau en terra, ja 'ls clarins retrunyen,
Ja 'l front que abrusa en lo piló descansa
Trayent la vista del indret del poble
Que trist se 'l mira ab la rojó en las galtas.

Totduna un crit ha ressonat, sens esma
Las turbas s' obran, los botxins s' apartan:
Feresta dona lo ropatxe á trossos
Ab un nin sobre 'l cor munta las gradas.

La veu Mandoni y las cadenas trenca
Y esten los brassos de genolls alsantse...
Mes ¡ay! que xiula la destral, llampega,
Y un tronch desplomas' y una testa salta.

La mare al poble gemegant la mostra:
—¿Qué has fet, oh rassa de tants héroes? Guayta!
¿Y à eix preu te vens á tos botxins? Desperta!
Venjansa y Llibertat!...—
¡Y 'l poble calla!!

ANGEL GUIMERÁ.

REINANDO LAS MUJERES.

ARTÍCULOS DEL PORVENIR.

I.

Permitiéndose á cualquiera soñar despierto con la historia ante los ojos, á mí no se me ha de prohibir otro tanto con respecto al siglo futuro. Además, me sentí arrastrado á ello sin poderlo remediar. Un telégrama fijó mi atención en el hilo conductor, tendióse luego la imaginacion sobre el alambre para seguir el viaje de una chispa, y, cuando mas desprevenido me encontraba, notè que en cien segundos habíame separado de mis tiempos lo menos con un abismo de cien años.

Algunas ideas estrambóticas y otros tantos cuadros con mucho de disolventes, han sido el equipaje de mi vuelta. Las cuartillas que aquí traslado servirán de *specimen*. Solo al repasarlas me ocurre preguntar si seria de locura el momento en que las escribí.

Llevan esta fecha. - 1975. ¡Debí estar loco!

***

Menguada edad y tiempos funestísimos aquellos de que nos hablan autores de hace un siglo: bien hayan por ser pasados.

Hoy—en pleno siglo veinte,—al volver la vista atràs, al medirnos con el pasado, nos sentimos tan felices como el pez en el agua; y nuestros lábios, que han olvidado el lenguaje de las desdichas, à cada paso murmuran—en portugués, para dar mas eufonismo á nuestra conviccion,—*de satisfaçao revento.*

Ya sé yo que aun quedan hombres tan apegados à lo viejo que, por pura hipocondría, se obstinan en cerrar los ojos ante la evidencia de que cien veces mejor sirven las mujeres que nosotros para gobernantes; pero nadie se asuste; tales individuos pueden mirarse y admirarse como endebles antiguallas, que, así como en lo de vivientes pronto una losa les cobijará con un *requiescant*, así tambien, en la de representantes de fósiles instituciones, no tardarán mucho sin que la história se vea en el caso de recoger sus postrimerías. Y de ahora para entonces, paz á los muertos.

***

Nombré á la história, y me parece oportuno consagrarla aquí un recuerdo.

Antes, de todas las atrocidades se apelaba á la história, y en la história se pretendia encontrar la pauta de cualquier dislate, y servia la história de capa y cobertera de un sin número de desafueros; así se esplica la malicia con que la titularon *maestra de los hombres*, y la inquinia y mal respeto con que la trataron por ser *maestra*. Mientras—transformados en pura telaraña acababan por morirse los del gremio, ella, la pobre, apaleada y maltrecha, quedábase tambien..... muerta de risa.

Pero hoy, en nuestros tiempos, ya es otra cosa. Al restregarnos las manos de gusto por la dicha fenomenal que se nos ha venido como llovida—sin mas trabajo que el de aplicar radicalmente los preceptos de la olvidada *maestra*,—todos hacemos coro en alabarla, y cada ciudadano reconocido la levanta *ad perpetuam* un obelisco de bendiciones.

Nada menos se tenia derecho á esperar del siglo XX, del siglo de las justicias y de los femeniles levantamientos.

***

Cuando dije levantamientos, nada quise espresar con olor de motin ó barricada Conste que no deseo torcer el significado de las cosas dándoles nombres pecaminosos, y que así pude escribir encumbramientos, ascensiones y elevaciones, como lo que escribí; porque todo lo hago sinónimo para designar la época en que, por suerte, nos ha tocado nacer y medrar y rellenarnos de dicha.

¡Y tanto como es así! Nuestros inquietos ascendientes del pasado siglo volverian à morirse de estupor y de miedo, si por arte de cualquier diablo nos fuese posible traerlos á bogar en este mar sin tempestades, sobre el que resbala dulcemente el esquife de nuestras venturas.

Ellos, que vivieron y murieron arrullados por los Kroupps y los primeros estallidos de Wagner; ellos, tan ruidosos y expansivos, encontrarse de sopeton metidos en un siglo que ha suprimido las Gacetas sustituyéndolas por *Ecos de la moda*; que, en punto á guerras, no dá mas espectáculo que el de garridas ciudadanas arrojándose los moños á la cara en desagravio de algun ultrage electoral; que no padece otras tempestades, sino las que levantan al pasar—con su aire y su hermosura—algun sonrosado bachiller que aun viste corto, algun ministro coqueton de rostro escelentísimo, ó algun togado irresistible en estado de fresquisimo jamon;—ellos presenciando tan sublimes lindezas; ¡pobrecitos! Con menos basta y sobra para tum-

bar de espaldas á un hombre como un aguador de antaño.

Y sin embargo, hasta aquí los resucitados no habrian hecho sino ver como de primera intencion nuestros progresos. A medida que los fuesen conociendo y palpasen como estamos y oyesen lo que pasa, viéraseles correr desalentados en busca de cualquier Galeno para cerciorarse de que ni sus ojos, ni sus oidos, ni su cabeza, tenian lesion alguna que les extraviase el sentido. Y tras de correr y correr, llegarian por fin ante la puerta deseada.

—¿Vive aquí un doctor..... á quien pueda ver al instante?

—Diré á V, observaria el criado; doctor ninguno; pero si la famosísima doña Eduvigis Belladona, doctorada en ciencias médicas por la Universidad de Madrid, especialista para toda suerte de enfermedades del riñon, autora de las *Píldoras ninivitas* para quitar la cera de los oidos, etc., etc....—y el fámulo seguiria su reclamo al visitante, que ya desde las primeras palabras se iria botando hasta la calle sin hacer uso de los pies.

Reconocemos que tan solo compasion deben inspirarnos los que no alcanzaron á disfrutar prodigios de tal calibre; pero bien se nos puede permitir un ligero desahogo de retozona sonrisa ante la cómica estupefaccion que se apoderaria de nuestros abuelos, si por acaso presenciasen las maravillas del siglo XX.

¿No bromeaban los del XIX sobre los atrasos y cortedades del XVIII, del XVII, y de todos los anteriores? Pues llévense la parte de chacota que cada generacion distribuye entre las pasadas, en virtud del indisputable derecho que á todas las posteridades asiste de juzgar y censurar y hasta de reirse de lo antiguo.

Por lo demás, nadie con menos fundamento que nuestros padres del décimo nono, puede amoscarse por el buen humor con que tratamos de sus cosas. Al fin somos de la familia, somos sus continuadores, que, abrazados á la vieja lira del ideal, nos hemos decidido á dar el salto de Léucades para sumergirnos en un mar de olímpica grandeza, tan solo vislumbrado por contadísimos genios. La semilla que con aires de locura sembraron ellos, hémosla recogido nosotros convertida ya en manzana del paraiso; y en esto, no hay que darle vueltas; la naturaleza sabe demasiada lógica para quedarse en puntos medios. Asi como no dá nunca lodos sin anteriores polvos, asi tambien —influyendo en la ley moral,—cuando se apodera de la mujer con barruntos de electora y elegible, no la deja sino convertida en diputado, cabo de escuadra ó delegado del Banco para la cobranza de impuestos.

Asegurémonos, pues, en la creencia de que nada nos es tan lícito como recorrer mentalmente lo pasado, para medir mas justamente la prodigiosa altura en que vivimos, y ¡quien sabe! ¿no brota la chispa luminosa de un choque entre contrarios? ¿y no hay risotadas que valen para el entendimiento tanto y mas que un silogisimo?

Allá veremos.

MARIO.

En la sesion que para discutir y aprobar el presupuesto correspondiente al año económico de 1875-76 celebró la Excma. Diputacion de esta provincia el dia 28 de Mayo último, cuya acta ha publicado el *Boletin oficial* número 89, correspondiente al 21 del mes próximo pasado, se tomó el acuerdo de suprimir la partida destinada al sostenimiento de la cátedra de Agricultura del Instituto de segunda enseñanza, solicitando al propio tiempo del Gobierno que no provea dicha cátedra, que se halla vacante por fallecimiento del profesor que la servia, mientras estudia la Comision el proyecto presentado por un señor diputado referente al establecimiento de una enseñanza agrícola teórico-práctica, utilizando los acogidos robustos de la casa de Beneficencia.

No podemos ocultar el disgusto que nos ha producido este acuerdo, que no sabemos hasta qué punto aprobará el Gobierno, porque no sabemos tampoco hasta dónde alcanzan las atribuciones de la Diputacion provincial en cuanto á suprimir cátedras de estudios de aplicacion establecidas en los Institutos de segunda enseñanza, existiendo, como existen, algunas Reales órdenes, cuatro por lo ménos, dadas á consulta del Consejo de Estado, por las cuales se declaran nulos los acuerdos de otras tantas diputaciones suprimiendo cátedras de los indicados estudios y declarándolas incompetentes para tomarlos; pero esto no ha de ser motivo bastante para que dejemos de manifestar el efecto que nos ha causado la resolucion de S. E. de que hacemos mérito y que, lo decimos con toda sinceridad, quisiéramos no haber visto publicada en honra de una corporacion que tiene entre sus deberes, como el primero que la ley le impone, el de fomentar los intereses morales y materiales de la provincia á cuyo frente se halla.

La de Lérida es esencial y eminentemente agrícola, y no tiene ni puede tener, en nuestro concepto, explicacion plausible, aún admitiendo la escasa aficion que nuestra juventud demuestra á un estudio tan importante y de tan inmediata aplicacion en este pais como el de la Agricultura, la disposicion por la que se la priva de la única escuela en donde puede aprender á conocer los medios de mejorar las condiciones del cultivo, estirpando añejas preocupaciones y rutinarias prácticas, tan opuestas á los modernos sistemas, que han revelado el secreto para aumentar considerablemente los rendimientos de la tierra y por cuya virtud tan prodigiosamente hemos de ver multi-

plicarse los productos con que premia los sudores del pobre labrador este nuestro hermoso, feracísimo suelo.

Por otra parte, la supresion de la cátedra de Agricultura del Instituto de esta provincia hace imposible la continuacion de los estudios necesarios para obtener el título de Agrimensor, quedando asi reducida la enseñanza que se dá en dicho establecimiento á los precisos para el grado de Bachiller.

Abrigamos la esperanza de que el Gobierno, siguiendo en este punto las huellas de los anteriores y ateniéndose á lo resuelto en cuantos casos análogos se han presentado, dejará sin efecto el acuerdo de la Excma. Diputacion de esta provincia, anunciando la vacante de la cátedra de Agricultura teórico-práctica de este Instituto y proveyéndola sin demora; y escitamos el celo de la M. I. Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio y de la Sociedad Económica de Amigos del pais para que interesen cerca del Señor Ministro de Fomento, interponiendo toda su influencia y valimiento, á fin de alcanzar en este asunto el resultado apetecido por todos los que verdaderamente desean para nuestra provincia el grado de prosperidad y engrandecimiento que nosotros anhelamos.

*
* *

La Junta directiva de la sociedad *Fomento de la Produccion Nacional*, de Barcelona, ha tenido la atencion, que agradecemos cordialmente, de remitirnos un ejemplar de la «Memoria» leida en el reparto de premios verificado el dia 11 de Julio último á las señoras que concurrieron á la Exposicion de labores organizada en aquella capital por la indicada sociedad.

La Exposicion, á juzgar por los datos que contiene dicha «Memoria,» ha sido verdaderamente notable, comprendiendo 178 clases con 2806 objetos, cuyo valor era de 1 066,990 reales.

No tenemos espacio para detenernos en consideraciones respecto á lo que arroja el documento á que aludimos, limitándonos, por lo tanto, á felicitar al *Fomento de la Produccion Nacional* por haber llevado á cabo un certámen en el que, por primera vez, se han puesto de manifiesto, para ser admirados, la habilidad, el gusto y la delicadeza que resaltan en las labores de las mujeres españolas.

*
* *

El Sr. D. Emilio Castelar ha publicado en uno de los últimos números del ilustrado periódico de Madrid *El Globo*, una carta fechada en Venecia, tan notable como todo lo que sale de su fecunda y elegante pluma, en la cual hace algunas apreciaciones sobre los cuadros que ha tenido ocasion de ver debidos al inspirado pincel de nuestro amigo y paisano el jóven y ya reputado artista D. Jaime Morera.

No podemos ocultar la satisfaccion que nos ha producido la lectura del juicio que al eminente orador merecen las obras del señor Morera, aprovechado alumno de la Academia de Bellas Artes de Roma, pensionado por el Gobierno español, y nos complacemos grandemente en hacer partícipes de ella á nuestros compatricios, que se sentirán, de seguro, orgullosos de que los progresos del distinguido pintor leridano, á quien felicitamos cordialísimamente, sean objeto de entusiasta elogio por parte de una persona tan competente en materias artísticas como el Sr Castelar.

*
* *

El miércoles llegó á esta Capital el Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra, D. Joaquin Jovellar, acompañado de los generales Azcárraga y Montenegro y del Cuartel general del ejército del Centro, con fuerzas procedentes de dicho ejército. Llegaron tambien el mismo dia y los sucesivos los brigadieres Casola, el de Ingenieros Sr. Acellana y el Comandante general de la provincia de Tarragona, Sr. Gamir y el general Salamanca.

CRÓNICA LOCAL.

Voy á permitirme una sencilla modificacion relativa á la forma que venia caracterizando á esta seccion y para ello me propongo estenderla mas allá de los acontecimientos que por la localidad se sucedan en serio, anotando cuanto me parezca digno de ser participado á mis benévolos lectores.

—

Pues ¡vaya una ocurrencia!—dirán algunos—hablar en lenguaje corrido en una crónica local de cuanto al cronista le parezca, no es todo lo formal que deberia. A esta objecion contesto desde luego que caben en ella ciertas noticias de carácter festivo, y como muestra, allá vá una estrofa que le oí á un chusco que pasaba cojeando por la plaza del Almudin viejo, y tarareando el aire de una cancion andaluza:

Al pasar por la calle
De San Antonio
Me he *quebrao* una pierna:
¡Viva el jolgorio.....!

—

Y, vean V. V. lo que puede la casualidad; aquella misma tarde estuve espuesto á igual fracaso, con motivo de haberle ocurrido á alguien que, colocada una enorme piedra en la acera de la calle del Cármen, esquina á la de Daniel, debia estar alli perfectamente. Verdad

que no averigué si el asunto llevaba segunda intencion.—Pero.... no penetremos el vedado terreno de las intenciones.....

—

Es demasiado formal .... y además, ocúrrese á cualquiera que el tropezòn que dí en aquella piedra fué *casual* y lo admito. Mas no puedo admitir que fuera *casual*, la presencia de ciertos solipedos de baja estofa, en las aceras de la plaza Mercado, el lúnes por la mañana. No, señor, aquel acto no era casual, era *instintivo* y natural, y de fijo que asi lo comprendieron sus respectivos dueños y Mentores, que *instintivamente* pasaban por el arroyo.

—

No obstante, es preciso confesar que con la tormenta del sàbado último, muchos arroyos de las principales calles quedaron intransitables y llenos de piedras y lodo.

—

Y á propósito de ello, es muy de agradecer que á la mañana siguiente fuesen desembarazados por los dependientes y carros del municipio, y asi tengo mucho gusto en consignarlo. Lo que no me esplico es que dichas basuras se depositaran, siquiera fuese interinamente, en la plaza de Berenguer IV.

—

—¡Hombre! ¿porqué la llamas así?—me dijo un amigo el otro dia.—Porque no tiene otro nombre, y aun cuando no tenga este, es fuerza darle alguno. En igual caso se hallan las que yo llamo de Zaragoza, de Huesca, de Aragon, de Santo Domingo, de la Democrácia, Trinidad y otras varias que por falta de rótulos que las apelliden, cualquier forastero creerá están sin bautizar y las llamará *moras* ó *de los moros*.

—

Conste, sin embargo, que Lérida nada tiene de los tales. Dígalo sinó el inmenso número de tradicionales *farolillos* que el domingo por la noche, fiesta de Santiago, discurrió por las calles y plazas de nuestra poblacion, en honor al invicto patron de España, implacable enemigo de los partidarios de la *media luna*.

—

Tambien la plaza de este nombre, á la salida del puente, está que pide auxilio.

—

Lo mismo hicieron, segun tengo entendido, un soldado que se ahogó en el rio la mañana del viernes, una mujer que en la del miércoles fué herida por otra en la calle Mayor y un soldado que en la tarde del jueves se nos dijo habia sido herido en cierta casa de la calle de Tallada.

—

Los vecinos pacíficos de esta última se quejan con sobrada razon del continuado escándalo que presencian, y que no creo muy difícil evitar por medio de una disposicion de buen gusto y mejor gobierno.

—

Aplaudo sin reserva las que se han publicado últimamente por la autoridad local, y les deseo mejor cumplimiento que el que llevan las relativas á barrido y riego de calles y paseos.

—

Tambien aplaudo la ejecucion que cupo á las piezas que tocò la banda del Regimiento del Príncipe, recientemente reorganizada, en la serenata que en la noche del 29 dió al Excelentísimo Sr. General Jovellar, llegado el dia anterior á nuestra capital.

JULIO.

Efemérides leridanas.

AGOSTO.

1.—1518. Convócase «à veu é só de trompeta» consejo general en la Sala de la Pahería, al objeto de acordar la forma de juramento, recepcion y demás que necesario fuese en la próxima venida del rey.

2.—1373. Obtienen los leridanos concesion real para que continúe vigente el impuesto sobre consumo del vino à favor de la Universidad, y hasta poder aumentarlo para mejor dotacion de las càtedras.

3.—1408. Entra en Lérida el rey de Navarra, en compañia del conde de la Marca y el hijo del conde de Foix, y los paheres le presentan un tonelito de vino y ocho pavos.

4.—1413. Sale por el puente mayor una crecida hueste leridana levantando bandera contra el conde de Urgel, y despues de pernoctar en Termens, concurre al sitio puesto á Balaguer por su contendiente D. Fernando.

5.—1793. Llévase á efecto una gran cuestacion á favor del Hospital, al frente de cuya comision compuesta de muchos canónigos y particulares va en las parroquias de San Lorenzo y san Andrès el Sr. Obispo y en las de la Magdalena y de San Juan el Sr. Gobernador.

6.—1546. Con asistencia de ocho prelados celèbrase un notable concilio en el cual se ordenan diez y seis cánones sobre disciplina eclesiástica.

7.—1747. El Ayuntamiento por medio de una cumplidísima contestacion satisface las preguntas hechas por el intendente del ejército y principado de Cataluña relativamente al número de sus construcciones.

R.

LÉRIDA.—IMP. DE JOSÉ SOL TORRENS.—1875.